

DIRECTORIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. 01/01/2020

Las Administraciones Públicas Vascas ocupaban a 139.885 personas a 1 de enero de 2020, casi 9.000 más que cuatro años antes

El 58% del personal ocupado era personal funcionario y laboral fijo mientras el personal interino y laboral eventual constituía el 41%

Las Administraciones Públicas Vascas (sin tener en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de Seguridad Social) contaban con 139.885 personas trabajando a 1 de enero de 2020, según los datos elaborados por Eustat. La cifra de personas trabajando en la Administración Vasca ha aumentado año a año desde 2016, acumulándose en el periodo 8.969 personas más empleadas, un 6,9% más.

El 63,1% de las personas empleadas eran mujeres, frente al 36,9% de hombres, manteniendo la misma distribución que el año anterior. El predominio de las mujeres en la Administración Vasca ha sido patente a lo largo de los años e incluso se ha ido incrementando de forma mantenida.

Personal empleado en las administraciones públicas vascas a 1 de enero por sexo

	2016		2017		2018		2019		2020	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	130.916	100,0	132.442	100,0	134.925	100,0	139.569	100,0	139.885	100,0
Hombres	50.239	38,4	50.249	37,9	50.464	37,4	51.456	36,9	51.670	36,9
Mujeres	80.677	61,6	82.193	62,1	84.461	62,6	88.113	63,1	88.215	63,1

Fuente: Eustat. Directorio de administraciones públicas

En función del marco regulador de las relaciones laborales, a 1 de enero de 2020, el personal funcionario constituía el 61,6% del total del personal empleado en las Administraciones Públicas Vascas, el 37,5% era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 1% correspondía a altos cargos, porcentajes todos ellos muy similares a los del año anterior.

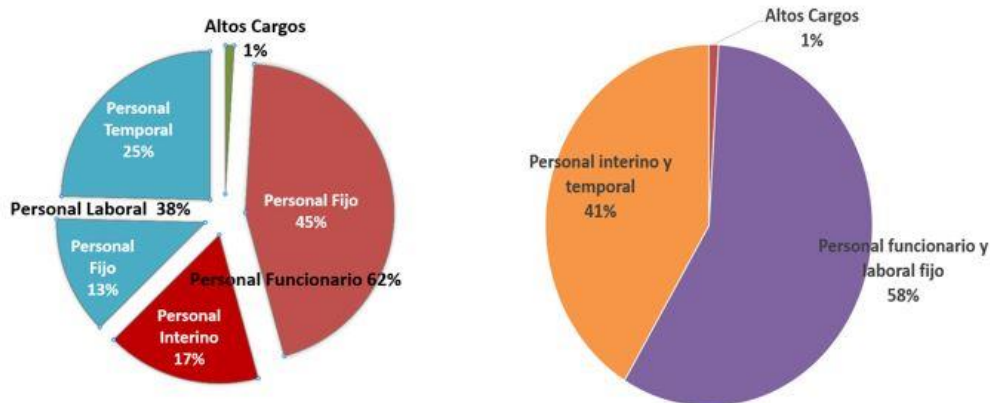
Personal empleado en las administraciones públicas vascas a 1 de enero de 2020 por el marco regulador

	TOTAL	Gobierno Vasco y organismos dependientes	Diputaciones forales y organismos dependientes	Entes locales y organismos dependientes	Resto de entes públicos
Total	139.885	90.374	11.708	27.170	10.633
Altos cargos	1.342	311	208	659	164
Total personal funcionario	86.146	60.639	7.106	15.058	3.343
Personal funcionario fijo	62.686	46.595	4.457	9.123	2.511
Personal funcionario interino	23.460	14.044	2.649	5.935	832
Total personal laboral	52.397	29.424	4.394	11.453	7.126
Personal laboral fijo	17.965	7.313	2.274	5.443	2.935
Personal laboral temporal	34.432	22.111	2.120	6.010	4.191

Fuente: Eustat. Directorio de administraciones públicas

El personal fijo al servicio de las Administraciones Públicas Vascas, funcionarios y funcionarias, laborales y estatutarios, suponía el 57,7% del personal total, prácticamente invariable respecto al año anterior, mientras que el personal funcionario interino representaba un 16,8% (5 décimas más) y el personal laboral temporal el 24,6% (0,5 puntos porcentuales menos).

Personal empleado en las Administraciones Públicas Vascas a 1 de enero de 2020 por el marco regulador



Fuente: Eustat. Directorio de administraciones públicas

De las 139.885 personas empleadas de la Administración Vasca a 1 de enero de 2020, el 64,6% pertenecía a la Administración de la Comunidad Autónoma, el 19,4% a los Entes Locales, el 8,4% a las Diputaciones Forales y el 7,6% restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros Entes Públicos. En el último año, se mantiene prácticamente sin cambios la distribución del empleo entre las distintas entidades vascas.

Personal empleado en las administraciones públicas vascas por tipo de entidad

	01/01/2016		01/01/2020		TMAA 2020/2016
	Número	%	Número	%	
Total	130.916	100,0	139.885	100,0	1,7
Gobierno Vasco	85.389	65,2	90.374	64,6	1,4
Diputaciones Forales	10.623	8,1	11.708	8,4	2,5
Entes Locales	25.593	19,5	27.170	19,4	1,5
Resto de Entes Públicos	9.311	7,1	10.633	7,6	3,4

TMAA: tasa de variación media acumulativa

Fuente: Eustat. Directorio de administraciones públicas

Con relación a 2016, el número de personas que trabajan en las Administraciones vascas aumentó en 8.969, a una tasa media acumulativa del 1,7%. El conjunto denominado Resto de Entes Públicos, que engloba, entre otros, a la Universidad del País Vasco, Fundaciones, Asociaciones públicas, etc. a pesar de ser el de menor peso relativo, es el de mayor variación media acumulativa, con el 3,4% de crecimiento. En segundo lugar, se registra, en términos porcentuales, el crecimiento de las Diputaciones Forales con un 2,5% en tasa media acumulativa, 1.085 personas más, seguido de los Entes Locales con un 1,5% (+1.577 personas). El personal ocupado en el Gobierno Vasco también aumenta en el periodo, a una tasa media acumulativa del 1,4% y 4.985 personas más.

Por Territorio Histórico, Bizkaia abarca al 48,8% del total de las personas empleadas, seguido de Gipuzkoa, con el 29,7% y, finalmente, Álava, con el 21,5% restante, distribución con pocos cambios respecto a la de 2018.

Distribución territorial del personal empleado en las administraciones públicas vascas a 1 de enero de 2020

	TOTAL	Araba/Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
Administraciones vascas	139.885	30.062	68.295	41.528
Gobierno Vasco	90.374	19.426	44.569	26.379
Diputaciones forales	11.708	3.644	5.366	2.698
Entes locales	27.170	5.100	12.833	9.237
Resto de entes públicos	10.633	1.892	5.527	3.214

Fuente: Eustat. Directorio de administraciones públicas

Nota metodológica: El marco del Directorio de Administraciones Públicas lo constituyen la Administración General de la C.A. de Euskadi, las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos, junto con los Organismos Autónomos Administrativos, Entes Públicos, Sociedades Públicas, Fundaciones e Instituciones sin fines de lucro que dependen de los mismos. Se incluyen todos aquellos entes cuya participación pública es igual o mayor al 50%, ya sea participación de una única administración o participación conjunta de varias administraciones públicas.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tlf: 945 01 75 62